



XXIV MEDIO MARATÓN 2025

EL BURGO DE OSMA - CIUDAD DE OSMA. SORIA

ORGANIZA: Ilmo. Ayuntamiento de El Burgo de Osma - Ciudad de Osma

DIRECCIÓN DE LA PRUEBA: Club de Atletismo Popular Arévacos

LUGAR: El Burgo de Osma, Ciudad de Osma. Soria

FECHA: sábado 10 de mayo de 2025

HORA: 18:30 horas

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

1. MODALIDADES DE CARRERA

Se establecen 3 modalidades de carrera:

XXIII MEDIO MARATÓN

Sobre una distancia de 21,097 kilómetros (no homologados). El recorrido (publicado en www.caparevacos.es) consta de tres vueltas a un circuito. Ruta llana y con sombra.

Salida 18:30 horas en la Plaza Mayor

Llegada en el mismo lugar.

VII CARRERA 8 KM. MANZANAS LIVINDA

Sobre una distancia de 8,6 kilómetros. El recorrido (publicado en www.caparevacos.es) consta de una vuelta a un circuito. Ruta llana y con sombra.

Salida 18:30 horas en la Plaza Mayor

Llegada en el mismo lugar.

XII NORDIC WALKING 8K

Sobre una distancia de 8 kilómetros. El recorrido (publicado en www.caparevacos.es) consta de una vuelta a un circuito. Ruta llana y con sombra.

Salida 18:30 horas en la Plaza Mayor

Llegada en el mismo lugar.

2. INFORMACIÓN DE LA PRUEBA

En la web del Club de Atletismo Popular Arévacos www.caparevacos.es y por email: info@caparevacos.es



3. INSCRIPCIÓN

Los corredores que participan en cualquiera de las distancias se comprometen a cumplir el **Código Mundial Antidopaje**. El no respetarlo vulnera el espíritu y los valores del deporte y supone poner en riesgo la salud.

Las inscripciones para todas las pruebas se realizarán exclusivamente por internet y con pago con tarjeta de crédito a través de la página web www.caparevacos.es

La cuota de inscripción se abonará por todos los corredores, sin excepción y será:

- MEDIA MARATÓN: **15€ (quince euros)**
- MANZANAS LIVINDA: **12€ (doce euros)**
- NORDIC WALKING: **12€ (doce euros)**

La inscripción se podrá realizar hasta el **jueves 8 de mayo de 2025 a las 15:00h. o hasta agotar dorsales.**

NO SE REALIZARÁN INSCRIPCIONES EL MISMO DÍA DE LA CARRERA.

No se realizarán cambios de modalidad una vez inscrito.

No se devolverá el importe de la inscripción bajo ninguna circunstancia.

El número máximo de participantes entre las tres modalidades será de **550 corredores**. Los dorsales se distribuirán de la siguiente forma: **300 dorsales para la distancia de Media Maratón, 200 dorsales para la distancia de 8 kilómetros y 50 dorsales para la distancia de 8 kilómetros en la modalidad de Nordic Walking**. La Organización se reserva el derecho a modificar la distribución de dorsales en función de inscritos a una y otra prueba.

Para participar en el **Medio Maratón y Nordic Walking se deberá tener 16 años cumplidos** el día de la prueba. Para participar en la Carrera **8k Manzanas Livinda se deberá tener 14 años cumplidos** el día de la prueba. En todos los casos, **los menores de 18 años deberán presentar una autorización firmada por parte del padre, madre o tutor** que tendrán que rellenar al recoger el dorsal.

La organización no se hace responsable con aquellas personas que no cumplan las normas de este reglamento.

4. RECOGIDA DE DORSALES

Se realizará el día de la prueba en el **Centro Cultural San Agustín**, sito en la Plaza Mayor de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma en el siguiente horario: **de 11:00h a 14:30h y de 16:00h a 17:30h.**

5. SALIDA Y META

La salida y meta será en la **Plaza Mayor de El Burgo de Osma** para todas las modalidades. La hora de salida será a las 18:30 horas.



6. TIEMPOS DE CORTE

Se establece un tiempo máximo para realizar la prueba de **2h 15min (dos horas y quince minutos)**. El corredor que permanezca en el circuito transcurrido dicho tiempo quedará automáticamente fuera de carrera, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier incidencia que le pudiere surgir. La organización avisará en la última vuelta a los corredores que están superando el límite de tiempo establecido para la segunda vuelta (1:30).

Será DESCALIFICADO todo corredor que no complete el recorrido, circule por lugar no dirigido para ello, no cumpla las indicaciones de los controladores u organizadores y no porte dorsal en el pecho, o manifieste un comportamiento antideportivo, así como quien falsee datos identificativos.

7. AVITUALLAMIENTO

Existirán puestos de avituallamiento líquido cada 5 Km. El reparto de agua se hará a partir del km. 5. En el puesto de el Carmen se suministrará Aquarius a aquellos corredores que lo deseen.

8. INSTALACIONES

Se dispondrá de local **Guardarropa** en los bajos del Ayuntamiento.

En el Polideportivo Municipal existirán **duchas** a disposición de los corredores (ubicación detallada en plano del recorrido).

9. ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se realizará una vez finalizada la carrera. Sobre las 21 horas en la Plaza Mayor. El atleta que no recoja su premio tras la conclusión de la prueba perderá el derecho a percibirlo, salvo causa de fuerza mayor debidamente acreditada.

10. BOLSA DE CORREDOR

Todos los atletas inscritos en la carrera recibirán, a la recogida del dorsal, una bolsa con diferentes obsequios (camiseta técnica, botella de vino Ribera del Duero y productos de la tierra) y una bolsa con avituallamiento líquido y sólido a la llegada a meta.

11. MEDALLA FINISHER

Todos los atletas que terminen la carrera recibirán una medalla conmemorativa que se entregará a llegada a meta.

12. CROMOMETRAJE Y CLASIFICACIONES

El cronometraje de las carreras será controlado por dorsal-chip.

Las clasificaciones oficiales son competencia del jurado de la prueba. Las reclamaciones podrán presentarse hasta treinta minutos después de publicados los resultados, en el tablón de anuncios situado en la zona de meta, ante el responsable de la prueba, que será quien decida en última instancia.

Se realizará una clasificación oficial, en la que se incluirá como dato informativo el tiempo real de los participantes. **A la hora de asignación de premios sólo se tendrá en cuenta la clasificación oficial.** Las clasificaciones de la prueba se podrán consultar en la página web



www.caparevacos.es.

13. CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías exclusivamente para la modalidad de Medio Maratón:

CATEGORÍAS MEDIO MARATÓN 2024 (MASCULINO Y FEMENINO)	
CATEGORÍA	EDAD
JUNIOR	De 18 a 20 años.
SENIOR	De 21 a 34 años.
VETERANO "A"	De 35 a 39 años.
VETERANO "B"	De 40 a 44 años.
VETERANO "C"	De 45 a 49 años.
VETERANO "D"	De 50 a 54 años.
VETERANO "E"	De 55 a 59 años
VETERANO "F"	De 60 años en adelante

Se deberá tener la **edad cumplida el día anterior a la celebración de la prueba** para pertenecer a una u otra categoría. Se deberá acreditar la edad a la hora de recoger un premio en caso de que sea requerido por la organización.

En las modalidades de 8k Livinda y 8k Nordic Walking se establece una única categoría, recibiendo premio solo los 3 primeros clasificados masculinos y femeninos.

14. TROFEOS Y PREMIOS EN METÁLICO

Los trofeos no son acumulativos.

Los **premios en metálico** serán exclusivamente **PARA LOS CORREDORES DE LA MEDIA MARATÓN** que finalicen la prueba en una marca inferior a **1h 40m en categoría masculina y 1h 50 en categoría femenina**. La cuantía y distribución de los premios será la siguiente:

PREMIOS EN METÁLICO MEDIO MARATÓN 2024 (MASCULINO Y FEMENINO)	
CLASIFICACIÓN	PREMIO
1º	220 €
2º	170 €
3º	120 €
4º	80 €
5º	60 €
DEL 6º AL 10º	35 €
DEL 11º AL 15º	25 €
DEL 16º AL 20º	20 €

Los premios en metálico se entregarán inmediatamente después de concluir la prueba y se efectuará personalmente por el propio atleta que lo haya ganado previa presentación del D.N.I. y tras firmar del recibo correspondiente. **El atleta que no recoja su premio tras la conclusión de la prueba perderá el derecho a percibirlo, salvo causa de fuerza mayor debidamente acreditada.**



PREMIOS 8K LIVINDA Y NORDIC WALKING 2024 (MASCULINO Y FEMENINO)	
8K LIVINDA: 1º, 2º, 3er clasificado	Productos de la tierra
8K NORDIC WALKING: 1º General, 1º Master	Productos de la tierra

Los premios en metálico también optan a recoger trofeo.

Los trofeos **no son acumulativos**, excepto para el 1er atleta local masculino y femenino.

El orden que se seguirá para el reparto de trofeos será: primero la clasificación general y después las categorías.

TROFEOS MEDIO MARATÓN 2024 (MASCULINO Y FEMENINO)	
CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA
1º, 2º, 3º MEDIO MARATÓN	
1er JUNIOR	De 18 a 20 años.
1er SENIOR	De 21 a 34 años.
1er VETERANO "A"	De 35 a 39 años.
1er VETERANO "B"	De 40 a 44 años.
1er VETERANO "C"	De 45 a 49 años.
1er VETERANO "D"	De 50 a 54 años.
1er VETERANO "E"	De 55 a 59 años.
1er VETERANO "F"	De 60 años en adelante
1er ATLETA LOCAL	
Club con más corredores llegados a meta	

TROFEOS 8K LIVINDA (MASCULINO Y FEMENINO)
8K LIVINDA: 1º, 2º, 3er clasificado

15. VINO ESPAÑOL

Posterior a la carrera y a la entrega de trofeos se ofrecerá un vino español para corredores, acompañantes y colaboradores que tendrá lugar en el Centro Polivalente de la localidad.

16. SERVICIO MÉDICO

La organización facilitará un servicio de ambulancia y médico durante el transcurso de la prueba.



17. NORMAS Y SEGUROS

PRUEBA NO FEDERADA. Esta prueba cumple con la reglamentación necesaria para realizar este tipo de actividades deportivas. **La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento**, que estará disponible en la web del CAP Arévacos www.caparevacos.es. En caso de duda sobre lo recogido en el mismo prevalecerá el criterio de la Organización.

La realización de la inscripción de la prueba implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: “certifico que estoy en buen estado físico, eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar, tal como pérdida de objetos personales por robo, otras circunstancias y el peligro de lesión a la organización, patrocinadores comerciales, directivos, voluntarios y demás organizadores”.

Todos/as los participantes estarán amparados por una póliza de **Seguro de Responsabilidad Civil y por una Póliza de Seguro de Accidentes Colectivos y Ambulancia** en caso de que sufran algún accidente deportivo, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento a o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

La organización no se hace responsable de aquellas incidencias que puedan ocurrir al participante durante el desarrollo de la prueba y no figuren cubiertas en el seguro contratado por la organización, pasando a ser responsabilidad individual del participante cualquier riesgo no cubierto en las citadas pólizas. La participación en la carrera supone la renuncia a cualquier acción civil o penal contra la organización y colaboradores derivado de daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma, o como consecuencia de ésta, así como los que éstos ocasionen a terceros.

La organización se reserva el derecho a hacer cualquier cambio si fuesen necesarios tanto en el recorrido, horarios, premios, etc. La organización podrá utilizar los datos e imágenes de los participantes exclusivamente para fines deportivos y de publicidad de la prueba. La inscripción a esta prueba implica la aceptación de todas las normas, incluidas las de los seguros e indicaciones de la Organización.

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.